INFORME SECRETARIAL: Pasa a despacho de la señora juez el presente asunto pendiente reprogramar la audiencia, sírvase proveer. Santiago de Cali, 20 de enero de 2023 (jlco)

Janeth Lizeth Carvajal Oliveros
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. Germán Narvaez vs. Colpensiones. Rad. 2019-00371-00.

AUTO DE SUSTANCIACION No. 044

Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que por solicitud de la parte actora se aplazó la diligencia señalada en auto que antecede, el Juzgado

DISPONE

Señalar el día **13 de julio de 2023 a la 1:00 PM** para realizar la audiencia de trámite y fallo, la que se efectuará por la plataforma LIFESIZE.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **905ede5452f26050cd5b0d4a5459d5e76d650ad629bfc89dc88e01406cf4ca93**
Documento generado en 19/01/2023 10:59:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica